

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GOCORPORATION S.A. CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS
MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la Cda. La Herradura Mz. 4 Sl. 19 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía GOCORPORATION S.A., la señora LETICIA CAROLINA JARAMILLO COELLO, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada, pagadas en su totalidad, el señor FERNANDO TERAN RESTREPO, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad.
Se encuentra presente en la reunión el señor Carlos Huayamave Cedeno, Gerente General de la compañía. A continuación se nombra como secretaria Ad-hoc Sra Karen Cristina Castillo Mero.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en su totalidad.
Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2017.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo acepta y luego de deliberar resuelve:
Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretaria Ad-Hoc. El gerente ordena que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

FERNANDO TERAN RESTREPO
ACCIONISTA

LETICIA CAROLINA JARAMILLO COELLO
ACCIONISTA

CARLOS HUAYAMAVE CEDENO
GERENTE GENERAL

KAREN CRISTINA CASTILLO MERO
SECRETARIA AD-HOC